 <p>ESTADO DE SONORA</p>	GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA FICHA TECNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
---	---

NUMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA:		71 - EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS	
NOMBRE DEL PROCESO:		USUARIOS EN CONCLUSIÓN DE NIVEL	
CLAVE PROGRAMATICA:		2111121T4V02252550HS	
UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS	UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN GENERAL
OBJETIVO DEL PROCESO:		ATENDER A POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS EN SITUACIÓN DE ANALFABETISMO Y REZAGO EN EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN, APLICACIÓN, APOYO Y REVISIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS. LA CAPACITACIÓN CONSTANTE DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO, LA IDENTIFICACIÓN, INCORPORACIÓN Y ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO; EL SEGUIMIENTO, LA ACREDITACIÓN DE EXÁMENES Y LA CONCLUSIÓN DE LOS NIVELES EDUCATIVOS.	

DATOS DEL INDICADOR

NOMBRE INDICADOR:		PERSONAL INSTITUCIONAL CAPACITADO	
UNIDAD DE MEDIDA:	ADULTO	TIPO:	DE GESTIÓN
RESULTADO ESPERADO:		LOGRAR EL 100% DE LA META ESTABLECIDA PARA ESTE INDICADOR DE PERSONAL INSTITUCIONAL CAPACITADO	
FORMULA CALCULO:		PERSONAL INSTITUCIONAL CAPACITADO / META DE PERSONAL INSTITUCIONAL CAPACITADO, POR 100	
INTERPRETACION:		CAPACITAR AL 100% DE LA META ESTABLECIDA PARA EL PERSONAL INSTITUCIONAL.	
DIMENSION DEL INDICADOR:	CALIDAD	SENTIDO:	ASCENDENTE
VALOR:	ACUMULABLE	FRECUENCIA MEDICION:	TRIMESTRAL

AVANCE DEL INDICADOR:				TRIMESTRE			TRIMESTRE 2	SEMAFORO
META ANUAL	AVANCE DEL TRIMESTRE			AVANCE ACUMULADO			AVANCE RESPECTO DE LA META ANUAL	
	PROGRAMADO	ALCANZADO	%	PROGRAMADO	ALCANZADO	%		
600	215	218	101.39	260	263	101.15	43.83	
EVALUACIÓN CUALITATIVA				En este período del segundo trimestre del 2016 logramos capacitar a 218 personas Institucionales logrando la meta establecida para este trimestre, derivado de llevar a cabo las asesorías de manera grupal.				
PROSPECTIVA				Seguiremos implementando las estrategias actuales derivado de los buenos resultados obtenidos en el segundo trimestre.				
FACTOR DE COMPARACIÓN				En este mismo período pero del 2015, logramos capacitar a 243 personas				

	GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA FICHA TECNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
---	---

NUMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA:		71 - EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS	
NOMBRE DEL PROCESO:		USUARIOS EN CONCLUSIÓN DE NIVEL	
CLAVE PROGRAMATICA:		2111121T4V02252550HS	
UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS	UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN GENERAL
OBJETIVO DEL PROCESO:		ATENDER A POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS EN SITUACIÓN DE ANALFABETISMO Y REZAGO EN EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN, APLICACIÓN, APOYO Y REVISIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS. LA CAPACITACIÓN CONSTANTE DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO, LA IDENTIFICACIÓN, INCORPORACIÓN Y ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO; EL SEGUIMIENTO, LA ACREDITACIÓN DE EXÁMENES Y LA CONCLUSIÓN DE LOS NIVELES EDUCATIVOS.	

DATOS DEL INDICADOR

NOMBRE INDICADOR:		PERSONAL SOLIDARIO CAPACITADO	
UNIDAD DE MEDIDA:	ADULTO	TIPO:	DE GESTIÓN
RESULTADO ESPERADO:		LOGRAR QUE EL 100% DE LA META ESTABLECIDA PARA PERSONAL SOLIDARIO SE CAPACITE.	
FORMULA CALCULO:		PERSONAL SOLIDARIO CAPACITADO / META DE PERSONAL SOLIDARIO CAPACITADO, POR 100	
INTERPRETACION:		LOGRAR QUE EL 100% DE LA META ESTABLECIDA PARA PERSONAL SOLIDARIO SE CAPACITE.	
DIMENSION DEL INDICADOR:	CALIDAD	SENTIDO:	ASCENDENTE
VALOR:	ACUMULABLE	FRECUENCIA MEDICION:	TRIMESTRAL

AVANCE DEL INDICADOR:				TRIMESTRE			TRIMESTRE 2	SEMAFORO
META ANUAL	AVANCE DEL TRIMESTRE			AVANCE ACUMULADO			AVANCE RESPECTO DE LA META ANUAL	
	PROGRAMADO	ALCANZADO	%	PROGRAMADO	ALCANZADO	%		
4500	1731	1736	100.28	2115	2126	100.52	47.24	
EVALUACIÓN CUALITATIVA				En este período del segundo trimestre del 2016 logramos capacitar a 1,736 personas solidarias logrando la meta establecida para este trimestre, derivado de llevar a cabo las asesorías de manera grupal en las Coordinaciones de Zona y Plazas comunitarias en el Estado.				
PROSPECTIVA				Seguiremos implementando las estrategias actuales derivado de los buenos resultados obtenidos en el segundo trimestre.				
FACTOR DE COMPARACIÓN				En este mismo período pero del 2015, logramos capacitar a 1,738 personas				

 <p>ESTADO DE SONORA</p>	GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA FICHA TECNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
---	---

NUMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA:		71 - EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS	
NOMBRE DEL PROCESO:		USUARIOS EN CONCLUSIÓN DE NIVEL	
CLAVE PROGRAMATICA:		2111121T4V02252550HS	
UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS	UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN GENERAL
OBJETIVO DEL PROCESO:		ATENDER A POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS EN SITUACIÓN DE ANalfabetismo y rezago en educación básica, mediante la programación, aplicación, apoyo y revisión eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros. La capacitación constante del personal operativo y administrativo, la identificación, incorporación y atención de la población objetivo; el seguimiento, la acreditación de exámenes y la conclusión de los niveles educativos.	

DATOS DEL INDICADOR

NOMBRE INDICADOR:		ADULTOS ATENDIDOS EN NIVEL INTERMEDIO	
UNIDAD DE MEDIDA:	ADULTO	TIPO:	ESTRATÉGICO
RESULTADO ESPERADO:		LOGRAR QUE LA META DE ADULTOS ATENDIDOS EN EL NIVEL INTERMEDIO O PRIMARIA SE CUMPLA AL 100%	
FORMULA CALCULO:		ADULTOS ATENDIDOS EN NIVEL INTERMEDIO ACUMULADOS DE ENERO AL PERÍODO DE EVALUACIÓN / META DE ADULTOS ATENDIDOS EN NIVEL INTERMEDIO ACUMULADOS DE ENERO AL PERÍODO DE EVALUACIÓN POR 100	
INTERPRETACION:		QUE LA SUMA TOTAL DE LA META DE ADULTOS ATENDIDOS EN EL NIVEL INTERMEDIO ACUMULADOS DE ENERO AL PERÍODO DE EVALUACIÓN SE CUMPLA AL 100%	
DIMENSION DEL INDICADOR:	EFICIENCIA	SENTIDO:	ASCENDENTE
VALOR:	NO ACUMULABLE	FRECUENCIA MEDICION:	TRIMESTRAL

AVANCE DEL INDICADOR:				TRIMESTRE			TRIMESTRE 2	
META ANUAL	AVANCE DEL TRIMESTRE			AVANCE ACUMULADO			AVANCE RESPECTO DE LA META ANUAL	SEMAFORO
	PROGRAMADO	ALCANZADO	%	PROGRAMADO	ALCANZADO	%		
17611	11379	13451	118.2	11379	13451	118.2	76.37	
EVALUACIÓN CUALITATIVA				<p>En este segundo trimestre del 2016, logramos atender a un total de 13,451 adultos en el nivel intermedio o primaria debido a las siguientes estrategias implementadas para el cumplimiento de la meta:</p> <p>Se dio seguimiento a la "Campaña Nacional de Alfabetización y combate al rezago educativo" dentro de la "Cruzada Nacional contra el Hambre" del Gobierno Federal, detectando los sectores de mayor rezago en alfabetización en el Estado.</p> <p>Se lleva a cabo una campaña territorial consistente en ir a las colonias casa por casa por parte de los asesores para detectar, invitar y convencer a las personas que no han iniciado o terminado su educación primaria a inscribirse al sistema que ofrecemos de manera gratuita.</p> <p>Se está visitando a las empresas para detectar e invitar al personal que en ellas labora a inscribirse en el programa de educación primaria, así como en los sectores de gobierno, mediante convenios de colaboración establecidos con ellos.</p> <p>Reuniones constantes con personal operativo en las 12 coordinaciones de zona del estado para el seguimiento de la incorporación de adultos.</p>				
PROSPECTIVA				Seguiremos con las estrategias implementadas para el cumplimiento de las metas, debido a la buena respuesta que hemos obtenido.				
FACTOR DE COMPARACIÓN				En este mismo período del 2015 logramos acumular a un total de 12,179 adultos atendidos				

 <p>ESTADO DE SONORA</p>	GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA FICHA TECNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
---	---

NUMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA:		71 - EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS	
NOMBRE DEL PROCESO:		USUARIOS EN CONCLUSIÓN DE NIVEL	
CLAVE PROGRAMATICA:		2111121T4V02252550HS	
UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS	UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN GENERAL
OBJETIVO DEL PROCESO:		ATENDER A POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS EN SITUACIÓN DE ANalfabetismo y rezago en educación básica, mediante la programación, aplicación, apoyo y revisión eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros. La capacitación constante del personal operativo y administrativo, la identificación, incorporación y atención de la población objetivo; el seguimiento, la acreditación de exámenes y la conclusión de los niveles educativos.	

DATOS DEL INDICADOR

NOMBRE INDICADOR:		ADULTOS ATENDIDOS EN NIVEL AVANZADO	
UNIDAD DE MEDIDA:	ADULTO	TIPO:	ESTRATÉGICO
RESULTADO ESPERADO:		LOGRAR QUE LA META DE ADULTOS ATENDIDOS EN EL NIVEL AVANZADO O SECUNDARIA SE CUMPLA AL 100% AL CIERRE DEL EJERCICIO.	
FORMULA CALCULO:		$\frac{\text{ADULTOS ATENDIDOS EN NIVEL AVANZADO ACUMULADOS DE ENERO AL PERÍODO DE EVALUACIÓN}}{\text{META DE ADULTOS ATENDIDOS EN NIVEL AVANZADO ACUMULADOS DE ENERO AL PERÍODO DE EVALUACIÓN}} \times 100$	
INTERPRETACION:		QUE LA SUMA TOTAL DE LA META DE ADULTOS ATENDIDOS EN NIVEL AVANZADO ACUMULADOS DE ENERO AL PERÍODO DE EVALUACIÓN SE CUMPLA AL 100%	
DIMENSION DEL INDICADOR:	EFICIENCIA	SENTIDO:	ASCENDENTE
VALOR:	NO ACUMULABLE	FRECUENCIA MEDICION:	TRIMESTRAL

AVANCE DEL INDICADOR:				TRIMESTRE			TRIMESTRE 2	SEMAFORO
META ANUAL	AVANCE DEL TRIMESTRE			AVANCE ACUMULADO			AVANCE RESPECTO DE LA META ANUAL	
	PROGRAMADO	ALCANZADO	%	PROGRAMADO	ALCANZADO	%		
36388	23009	22904	99.54	23009	22904	99.54	62.94	
EVALUACIÓN CUALITATIVA				<p>En este segundo trimestre del 2016, logramos atender a un total de 22,904 adultos en el nivel AVANZADO O SECUNDARIA debido a las siguientes estrategias implementadas para el cumplimiento de la meta:</p> <p>Se dio seguimiento a la "Campaña Nacional de Alfabetización y combate al rezago educativo" dentro de la "Cruzada Nacional contra el Hambre" del Gobierno Federal, detectando los sectores de mayor rezago en el Estado.</p> <p>Se lleva a cabo una campaña territorial consistente en ir a las colonias casa por casa por parte de los asesores para detectar, invitar y convencer a las personas que no han iniciado o terminado su educación primaria a inscribirse al sistema que ofrecemos de manera gratuita.</p> <p>Se está visitando a las empresas para detectar e invitar al personal que en ellas labora a inscribirse en el programa de educación primaria, así como en los sectores de gobierno, mediante convenios de colaboración establecidos con ellos.</p> <p>Reuniones constantes con personal operativo en las 12 coordinaciones de zona del estado para el seguimiento de la incorporación de adultos.</p>				
PROSPECTIVA				Seguiremos con las estrategias implementadas para el cumplimiento de las metas, debido a la buena respuesta que hemos obtenido.				
FACTOR DE COMPARACIÓN				En este mismo período del 2015 logramos acumular a un total de 26,097 adultos atendidos				

 <p>ESTADO DE SONORA</p>	<p>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA FICHA TECNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS</p>
---	--

NUMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA:		71 - EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS	
NOMBRE DEL PROCESO:		USUARIOS EN CONCLUSIÓN DE NIVEL	
CLAVE PROGRAMATICA:		2111121T4V022550HS	
UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS	UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN GENERAL
OBJETIVO DEL PROCESO:		ATENDER A POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS EN SITUACIÓN DE ANLAFABETISMO Y REZAGO EN EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN, APLICACIÓN, APOYO Y REVISIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS. LA CAPACITACIÓN CONSTANTE DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO, LA IDENTIFICACIÓN, INCORPORACIÓN Y ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO; EL SEGUIMIENTO, LA ACREDITACIÓN DE EXÁMENES Y LA CONCLUSIÓN DE LOS NIVELES EDUCATIVOS.	

DATOS DEL INDICADOR

NOMBRE INDICADOR:		USUARIOS EN CONCLUSIÓN DE NIVEL INTERMEDIO	
UNIDAD DE MEDIDA:	ADULTO	TIPO:	ESTRATÉGICO
RESULTADO ESPERADO:		LOGRAR QUE LA META DE USUARIOS EN CONCLUSIÓN DE NIVEL INTERMEDIO O PRIMARIA SE CUMPLA AL 100% AL CIERRE DEL EJERCICIO.	
FORMULA CALCULO:		USUARIOS EN CONCLUSIÓN DE NIVEL INTERMEDIO / META DE USUARIOS EN CONCLUSIÓN DE NIVEL INTERMEDIO POR 100	
INTERPRETACION:		QUE LA SUMA TOTAL DE LA META DE USUARIOS EN CONCLUSIÓN DE NIVEL INTERMEDIO O PRIMARIA SE CUMPLA AL 100%	
DIMENSION DEL INDICADOR:	IMPACTO	SENTIDO:	ASCENDENTE
VALOR:	ACUMULABLE	FRECUENCIA MEDICION:	TRIMESTRAL

AVANCE DEL INDICADOR:				TRIMESTRE			TRIMESTRE 2	
META ANUAL	AVANCE DEL TRIMESTRE			AVANCE ACUMULADO			AVANCE RESPECTO DE LA META ANUAL	SEMAFORO
	PROGRAMADO	ALCANZADO	%	PROGRAMADO	ALCANZADO	%		
11421	3240	5482	169.19	5587	7786	139.35	68.17	
EVALUACIÓN CUALITATIVA				<p>En este segundo trimestre logramos que 5,482 jóvenes y adultos terminaran el nivel educativo de intermedio o primaria, para lo que se llevaron a cabo las siguientes estrategias o líneas de acción, mismas que fueron suficientes para lograr la meta establecida: se efectuaron asesorías de reforzamiento en los reactivos que no contestaron correctamente los adultos en los exámenes no acreditados, para posteriormente solicitar la presentación del mismo.</p> <p>Capacitación constante y evaluación a figuras operativas encargadas de las asesorías, para que estas sean cada vez de mayor calidad. Esto conlleva a un mejor aprovechamiento educativo y por ende a una culminación del nivel en menor tiempo.</p> <p>Correcta y oportuna distribución del material didáctico a nivel estado para que los adultos cuenten con el material educativo respectivo para su estudio.</p> <p>Seguir cumpliendo adecuadamente con la distribución del material de examen en tiempo y forma. Una vez que el adulto llevó a cabo todo el proceso de aprendizaje y certificación, se verifica que tenga todo reglamentado en relación al expediente del adulto, para la elaboración y entrega de su certificado.</p>				
PROSPECTIVA				seguiremos implementando las estrategias para el tercer trimestre debido a su buen desempeño.				
FACTOR DE COMPARACIÓN				En este mismo periodo pero del 2015 logramos que 3,445 jóvenes y adultos terminaran su nivel de intermedio.				

 <p>ESTADO DE SONORA</p>	GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA FICHA TECNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
---	---

NUMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA:		71 - EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS	
NOMBRE DEL PROCESO:		USUARIOS EN CONCLUSIÓN DE NIVEL	
CLAVE PROGRAMATICA:		2111121T4V02252550HS	
UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS	UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN GENERAL
OBJETIVO DEL PROCESO:		ATENDER A POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS EN SITUACIÓN DE ANLFABETISMO Y REZAGO EN EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN, APLICACIÓN, APOYO Y REVISIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS. LA CAPACITACIÓN CONSTANTE DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO, LA IDENTIFICACIÓN, INCORPORACIÓN Y ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO; EL SEGUIMIENTO, LA ACREDITACIÓN DE EXÁMENES Y LA CONCLUSIÓN DE LOS NIVELES EDUCATIVOS.	

DATOS DEL INDICADOR

NOMBRE INDICADOR:		USUARIOS EN CONCLUSIÓN DE NIVEL AVANZADO	
UNIDAD DE MEDIDA:	ADULTO	TIPO:	ESTRATÉGICO
RESULTADO ESPERADO:		LOGRAR QUE LA META ESTABLECIDA DE USUARIOS EN CONCLUSIÓN DE NIVEL AVANZADO O SECUNDARIA SE CUMPLA AL 100%	
FORMULA CALCULO:		USUARIOS EN CONCLUSIÓN DE NIVEL AVANZADO / META DE USUARIOS EN CONCLUSIÓN DE NIVEL AVANZADO POR 100	
INTERPRETACION:		QUE LA SUMA TOTAL DE LA META DE USUARIOS EN CONCLUSIÓN DE NIVEL AVANZADO O SECUNDARIA SE CUMPLA AL 100%	
DIMENSION DEL INDICADOR:	IMPACTO	SENTIDO:	ASCENDENTE
VALOR:	ACUMULABLE	FRECUENCIA MEDICION:	TRIMESTRAL

AVANCE DEL INDICADOR:				TRIMESTRE			TRIMESTRE 2	SEMAFORO
META ANUAL	AVANCE DEL TRIMESTRE			AVANCE ACUMULADO			AVANCE RESPECTO DE LA META ANUAL	
	PROGRAMADO	ALCANZADO	%	PROGRAMADO	ALCANZADO	%		
24009	7035	6178	87.81	11714	9659	82.45	40.23	
EVALUACIÓN CUALITATIVA				En este trimestre logramos que 6,178 jóvenes y adultos terminaran el nivel educativo de avanzado o secundaria, para lo que se llevaron a cabo las siguientes estrategias o líneas de acción, mismas que no fueron suficientes para lograr la meta establecida: Se efectuaron asesorías de reforzamiento en los reactivos que no contestaron correctamente los adultos en los exámenes no acreditados, para posteriormente solicitar la presentación del mismo. Capacitación constante y evaluación a las figuras operativas encargadas de las asesorías, para que estas sean cada vez de mayor calidad. Esto conlleva a un mejor aprovechamiento educativo y por ende a una culminación del nivel en el menor tiempo. Correcta y oportuna distribución del material didáctico a nivel estado para que los adultos cuenten con el material educativo respectivo para su estudio. Seguir cumpliendo adecuadamente con la distribución del material de examen en tiempo y forma. Una vez que el adulto llevó a cabo todo el proceso de aprendizaje y certificación, se verifica que el adulto tenga todo reglamentado en relación al expediente del adulto, para la elaboración y entrega del certificado correspondiente.				
PROSPECTIVA				Reforzaremos las estrategias implementadas en este trimestre, buscando ser mas efectivos en la conclusión de nivel de los educandos.				
FACTOR DE COMPARACIÓN				En este mismo periodo pero del 2015 logramos que 7,305 jóvenes y adultos terminaran su nivel de intermedio o avanzado				

**SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016**

ETCA III-15-A
POA - 2016

Unidad Responsable	Instituto Sonorense de Educación para los Adultos	Trimestre: 2o.
---------------------------	---	-----------------------

Información Programática

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto	Estrategia	Prog. Estatal	Proceso	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado				Modificado				Alcanzado				Total Acumulado	% Avance Anual	
										Meta Anual	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM			IV TRIM
4VO	4	4					Dirección General Todos los Sonorenses todas las Oportunidades Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses, potenciando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje. Promover cambios innovadores a los procesos de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo con utilización de herramientas tecnologías vanguardistas.																	
			4.1			43	Educación responsable e incluyente Educación media superior modalidad abierta																	
						OHW	1 Adultos Atendidos	Adulto	Trimestral	12000	2596	3205	2932	3267	2596	3205			5136	2468			7604	63.36%
							2 Usuarios en Conclusión de Nivel	Adulto	Trimestral	1800	390	480	440	490	390	480			307	324			631	35.05%
		5					Activar la participación social de la ciudadanía, estudiantes, personal docente, madres y padres de familia, sector privado y público con el objetivo de establecer soluciones integrales para la educación de las y los sonorenses.																	
			5.2				Atender el rezago educativo mediante una amplia participación de todos los sectores de la sociedad sonorense.																	
						71	Educación para los adultos Usuarios en Conclusión de Nivel																	
						OHS	1 Adultos Atendidos en Nivel Inicial	Adulto	Trimestral	8510	4749	5951	7104	8510	4749	5951			4847	7341			7341	86.26%
							2 Usuarios en Conclusión de Nivel Inicial	Adulto	Trimestral	4820	1059	1296	1153	1312	1059	1296			1107	1278			2385	49.48%
							3 Exámenes Presentados	Evaluación	Trimestral	316566	69664	85475	75971	85456	69664	85475			66210	96486			162696	51.39%
							4 Exámenes Acreditados	Evaluación	Trimestral	269081	59214	72654	64575	72638	59214	72654			59471	88697			148168	55.06%
							5 Personal Institucional Capacitado	Adulto	Trimestral	600	45	215	215	125	45	215			45	218			263	43.83%
							6 Personal Solidario Capacitado	Adulto	Trimestral	4500	384	1731	1885	500	384	1731			390	1736			2126	47.24%
							7 Adulto Atendido en Nivel Intermedio	Adulto	Trimestral	17611	8400	11379	14316	17611	8400	11379			9167	13451			13451	76.37%
							8 Adulto Atendido en Nivel Avanzado	Adulto	Trimestral	36388	16553	23009	29479	36388	16553	23009			16757	22904			22904	62.94%
							9 Usuarios en Conclusión de Nivel Intermedio	Adulto	Trimestral	11421	2347	3240	2931	2903	2347	3240			2304	5482			7786	68.17%
							10 usuarios en Conclusión de Nivel Avanzado	Adulto	Trimestral	24009	4679	7035	6470	5825	4679	7035			3481	6178			9659	40.23%
						Total de indicadores				12														

* En función de la frecuencia de medición se presentará o no la ficha técnica del indicador.

Sistema Estatal de Evaluación
Gastos por proyectos de Inversión
INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2016
(pesos)

ETCA-III-16

TRIMESTRE: SEGUNDO 2016

GASTO DE INVERSION EJERCIDO:

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO EROGADO	ORIGEN DEL RECURSO*
---------------------	---------------	---------------------

NADA QUE INFORMAR EN ESTE APARTADO

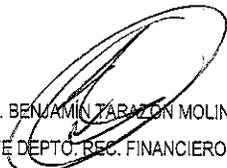
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORÓ:

REVISÓ

AUTORIZÓ

*


C.P. BENJAMÍN TABAZÓN MOLINA
JEFE DEPTO. REC. FINANCIEROS


LIC. MIGUEL ÁNGEL PARTIDA RUÍZ
DIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS

pl/a

PROFR. FERMÍN BORBÓN COTA
DIRECTOR GENERAL

Sistema Estatal de Evaluación
Indicadores de Postura Fiscal
INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2016
(pesos)

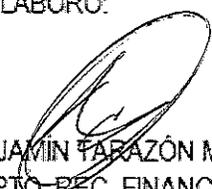
ETCA-IV-17

TRIMESTRE: SEGUNDO

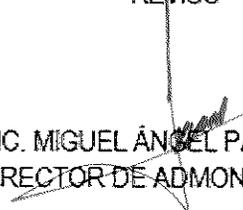
Concepto	Estimado Original Anual	Devengado	Pagado 3
I. Ingresos Presupuestarios (I= 1 + 2)	133,978,503.00	66,152,137.00	70,339,330.00
1. Ingresos Gobierno del Estado 1	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Sector Paraestatal 1	133,978,503.00	66,152,137.00	70,339,330.00
II. Egresos Presupuestarios (II= 3+4)	133,978,503.00	63,221,237.00	63,221,237.00
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa 2			
4. Egresos del Sector Paraestatal 2	133,978,503.00	63,221,237.00	63,221,237.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III= I-II)	0.00	2,930,900.00	7,118,093.00
Concepto	Estimado Original Anual	Devengado	Pagado 3
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	2,930,900.00	7,118,093.00
IV. Interéses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (superávit o Déficit) (V= III-IV)	0.00	2,930,900.00	7,118,093.00
Concepto	Estimado Original Anual	Devengado	Pagado 3
A. Financiamiento			
B. Amortización de la Deuda			
C. Endeudamiento o Desendeudamiento (C=A-B)	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

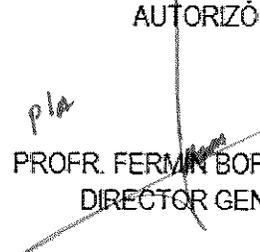
ELABORÓ:


C.P. BENJAMÍN FARAZÓN MOLINA
JEFE DEPTO. REC. FINANCIEROS

REVISÓ


LIC. MIGUEL ÁNGEL PARTIDA RUÍZ
DIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS

AUTORIZÓ


PROFR. FERMIN BORBÓN COTA
DIRECTOR GENERAL

Sistema Estatal de Evaluación
 Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
 INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS
 Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2016
 (pesos)

ETCA-IV-18

TRIMESTRE: SEGUNDO

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
1 FAETA	HSBC	4058411612
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORO:

C.P. BENJAMIN TARRAZON MOLINA
 JEFE DEPTO. RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:

LIC. MIGUEL ANGEL PARTIDA RUIZ
 DIR. DE ADMON. Y FINANZAS

AUTORIZO

PROFR. FERMIN BORBON COTA
 DIRECTOR GENERAL

Sistema Estatal de Evaluación
 Relación de Bienes Muebles e Inmuebles que Componen su Patrimonio
 INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS
 Al 31 de Marzo de 2016
 (pesos)

ETCA-IV-19

TRIMESTRE: PRIMERO 2011

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
BIENES MUEBLES		
1	E-150200014-00001-00 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 12V-120 VOLTS, SIN MARCA, MODELO PA-113, SIN NUMERO D	\$1,250.00
2	E-150200014-00001-01 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 12V-120 VOLTS, SIN MARCA, MODELO PA-113 SIN NUMERO D	\$1,100.00
3	E-150200014-00001-04 AMPLIFICADOR DE SONIDO, MARCA TECH, MODELO PA-450, SIN NUMERO DE SERIE.	\$900.00
4	E-150200014-00001-05 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 45 WATTS, MARCA TECH, MODLEO PA-450 SIN NUMERO DE S	\$1,017.00
5	E-150200014-00001-06 AMPLIFICADOR DE SONIDO, MARCA AUTOSTOP, MODELO PA-450, SIN NUMERO DE SERIE	\$865.00
6	E-150200014-00001-07 AMPLIFICADOR DE SONIDO MARCA RADOX MODELO PD-450 SIN NO. DE SERIE.	\$1,200.00
7	E-150200014-00001-08 AMPLIFICADOR DE SONIDO 50 WATTS 70V CASETERA	\$1,135.00
8	E-150200014-00001-10 AMPLIFICADOR DE SONIDO MARCA: RMS. MODELO: 1032. NUMERO DE SERIE: 09173793.	\$3,059.00
9	E-150200014-00001-11 AMPLIFICADOR DE SONIDO, TIPO CONSOLA CON REPRODUCTOR INTEGRADO, MARCA: STERE	\$8,236.00
10	E-150200014-00002-00 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 12V-120 VOLTS, SIN MARCA, MODELO PA-113, SIN NUMERO D	\$1,250.00
11	E-150200014-00002-01 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 12V-120 VOLTS, SIN MARCA, MODELO PA-113 SIN NUMERO D	\$1,100.00
12	E-150200014-00002-04 AMPLIFICADOR DE SONIDO, SIN MARCA , MODELO PA-450, SIN NUMERO DE SERIE.	\$900.00
13	E-150200014-00002-05 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 45 WATTS, MARCA TECH, MODLEO PA-450 SIN NUMERO DE S	\$1,017.00
14	E-150200014-00002-06 AMPLIFICADOR DE SONIDO, MARCA AUTOSTOP, MODELO PA-450, SIN NUMERO DE SERIE	\$865.00
15	E-150200014-00002-07 AMPLIFICADOR DE SONIDO MARCA RADOX MODELO PD-450 SIN NO. DE SERIE.	\$1,200.00
16	E-150200014-00002-08 AMPLIFICADOR DE SONIDO 50 WATTS 70V CASETERA	\$1,135.00
17	E-150200014-00003-00 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 12V-120 VOLTS, SIN MARCA, MODELO PA-113, SIN NUMERO D	\$1,250.00
18	E-150200014-00003-04 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 100W/35WRMS, SIN MARCA , SIN MODELO, SIN NUMERO DE	\$1,260.00
19	E-150200014-00003-05 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 45 WATTS, MARCA TECH, MODLEO PA-450 SIN NUMERO DE S	\$1,017.00
20	E-150200014-00003-07 AMPLIFICADOR DE SONIDO MARCA RADOX MODELO PD-450 SIN NO. DE SERIE.	\$1,200.00
21	E-150200014-00004-00 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 12V-120 VOLTS, SIN MARCA, MODELO PA-113, SIN NUMERO D	\$1,250.00
22	E-150200014-00004-04 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 100W/35WRMS, SIN MARCA , SIN MODELO, SIN NUMERO DE	\$715.00
23	E-150200014-00004-05 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 45 WATTS, MARCA TECH, MODLEO PA-450 SIN NUMERO DE S	\$1,017.00
24	E-150200014-00005-00 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 12V-120 VOLTS, SIN MARCA, MODELO PA-113, SIN NUMERO D	\$1,250.00
25	E-150200014-00005-04 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 100W/35WRMS, SIN MARCA , MODELO PA-450, SIN NIMERO	\$715.00
26	E-150200014-00005-05 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 45 WATTS, MARCA TECH, MODLEO PA-450 SIN NUMERO DE S	\$1,017.00
27	E-150200014-00006-00 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 12V-120 VOLTS, SIN MARCA, MODELO PA-113, SIN NUMERO D	\$1,250.00
28	E-150200014-00006-04 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 100W/35WRMS, SIN MARCA , MODELO PA-450, SIN NIMERO	\$715.00
29	E-150200014-00006-05 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 45 WATTS, MARCA TECH, MODLEO PA-450 SIN NUMERO DE S	\$1,017.00
30	E-150200014-00007-00 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 12V-120 VOLTS, SIN MARCA, MODELO PA-113, SIN NUMERO D	\$1,250.00
31	E-150200014-00007-04 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 100W/35WRMS, SIN MARCA , MODELO PA-450, SIN NIMERO	\$715.00
32	E-150200014-00007-05 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 45 WATTS, MARCA TECH, MODLEO PA-450 SIN NUMERO DE S	\$1,017.00
33	E-150200014-00008-00 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 12V-120 VOLTS, SIN MARCA, MODELO PA-113, SIN NUMERO D	\$1,250.00
34	E-150200014-00008-04 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 100W/35WRMS, SIN MARCA , MODELO PA-450, SIN NIMERO	\$715.00
35	E-150200014-00008-05 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 45 WATTS, MARCA TECH, MODLEO PA-450 SIN NUMERO DE S	\$1,017.00
36	E-150200014-00009-00 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 12V-120 VOLTS, SIN MARCA, MODELO PA-113, SIN NUMERO D	\$1,250.00
37	E-150200014-00009-04 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 100W/35WRMS, SIN MARCA , MODELO PA-450, SIN NIMERO	\$715.00
38	E-150200014-00009-05 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 45 WATTS, MARCA TECH, MODLEO PA-450 SIN NUMERO DE S	\$1,017.00
39	E-150200014-00010-00 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 12V-120 VOLTS, SIN MARCA, MODELO PA-113, SIN NUMERO D	\$1,250.00
40	E-150200014-00010-04 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 100W/35WRMS, SIN MARCA , MODELO PA-450, SIN NIMERO	\$715.00
41	E-150200014-00010-05 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 45 WATTS, MARCA TECH, MODLEO PA-450 SIN NUMERO DE S	\$1,017.00
42	E-150200014-00011-04 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 100W/35WRMS, SIN MARCA , MODELO PA-450, SIN NIMERO	\$715.00
43	E-150200014-00011-05 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 45 WATTS, MARCA TECH, MODLEO PA-450 SIN NUMERO DE S	\$1,017.00
44	E-150200014-00012-04 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 100W/35WRMS, SIN MARCA , MODELO PA-450, SIN NIMERO	\$715.00
45	E-150200014-00012-05 AMPLIFICADOR DE SONIDO DE 45 WATTS, MARCA TECH, MODLEO PA-450 SIN NUMERO DE S	\$1,017.00

Sistema Estatal de Evaluación
 Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras
 INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS
 Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2016

ETCA-IV-20

(pesos)

TRIMESTRE:

SEGUNDO

Identificación del Instrumento	Colocación	Interés Ganados	Valor Actual
	A	B	C=A+B
1			
2			
3			
4			
5 NADA QUE INFORMAR EN ESTE APARTADO			0.00
6			
7			
8			
9			
10			
Total	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Bursatilización			
1			
2			
3			
4			
5 NADA QUE INFORMAR EN ESTE APARTADO			0.00
6			
7			
8			
9			
10			
Total Otros Instrumentos	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION
INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS
ANALISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

11301 Sueldos.- Se cuenta con un presupuesto aprobado inicial de \$25'379,684.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 12'675,297.00 que representa 50% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$12'704,387.00.

12101 Honorarios.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$4'200,430.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$2'434,862.00 que representa 58% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$1'765,568.00.

13101 Primas y Acreditaciones por Años de Servicio Efectivos Prestados al Personal.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$387,370.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$187,375.00 que representa 48% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 199,995.00.

13201 Prima Vacacional.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$1'174,681.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$630,272.00 que representa 54% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$544,409.00.

13202 Gratificación por Fin de Año.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$3'110,291.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$426.00 que representa 0.01% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$3'109,865.00.

13203 Compensación por Ajuste de Calendario.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$253,732.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de 0.00 que representa 0% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$253,732.00.

13204 Compensación por Bono Navideño.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$267,617.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de 0.00 que representa 0 % del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$267,617.00.

13403 Estímulos al Personal de Confianza.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$3'125,753.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$1'912,500.00 que representa 61% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$1'213,253.00.

14101 Cuotas por Servicio Médico.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$1'955,956.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 965,484.00 que representa 49 % del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 990,472.00.

14106 Otras Prestaciones de Seguridad Social.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 615,589.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 307,461.00 que

representa 50% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$308,128.00.

14201 Cuotas al Fondo de Vivienda.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$969,243.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 484,192.00 que representa 50% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$485,051.00.

14301 Pagas de Defunción, Pensiones.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$387,970.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$193,675.00 que representa 50% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$194,295.00.

14401 Seguros por Defunción Familiar.- Se cuenta con un presupuesto aprobado original de \$255,479.00 durante el segundo trimestre fue necesario realizar una transferencia por \$29,409.00 en el presupuesto de egresos estatal, ya que no se habían presupuestado recursos para esta partida, quedando un presupuesto asignado modificado de \$ 284,888.00, sin afectar los techos presupuestales. Al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$272,536.00 que representa 96% del presupuesto autorizado modificado y se cuenta con una suficiencia presupuestal de 12,352.00.

14402 Seguro de Retiro Estatal.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 53,095.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 40,665.00 que representa 77% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 12,430.00.

14404 Otros Seguros de Carácter.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 37,332.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de 0.00 que representa 0% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 37,332.00.

15201 Indemnizaciones al Personal.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$60,000.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de 0.00 que representa 0 % del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 60,000.00.

15401 Previsión Social Múltiple al Magisterio.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$1'004,615.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$497,652.00 que representa 50% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$506,963.00.

15404 Días Económicos y de Descanso Obligatorios no Disfrutados.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 327,137.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de 0.00 que representa 0% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 327,137.00.

15409 Bono para Despensa.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$1'242,690 al segundo trimestre fue necesario hacer una transferencia por \$5.580.00 ya que en el presupuesto de egresos de la Preparatoria Abierta no se había presupuestado recursos para esta partida, quedando un presupuesto asignado modificado de \$ 1'248,270.00, sin afectar los techos presupuestales. Se ha ejercido un importe de \$ 617,408.00 que representa 50% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 630,862.00.

15410 Apoyo para Canastilla de Maternidad.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$1,200.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 400.00 que representa 33% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 800.00.

15411 Pago por Concepto de.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$2'344,259.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 1'130,066.00 que representa 48% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 1'214,193.00.

15413 Ayuda para Guarderías.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 255,542.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 261,474.00 que representa 102% del presupuesto autorizado, y se cuenta con un déficit presupuestal de \$ 5,932.00 el cual se debe al aumento en el padrón de los hijos de las madres trabajadoras en Estancias Infantiles del ISSSTE, mismo que será cubierto cuando se reciba la ampliación presupuestal al capítulo 1000 del presente ejercicio. (Prestación contractual).

15416 Apoyo para Útiles Escolares.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$49,880.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 46,690.00 que representa 94% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$3,190.00.

15417 Apoyo para Desarrollo y Capacitación.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$3'150,450.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 1'560,950.00 que representa 50% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 1'589,500.00.

15419 Ayuda para Servicio de Transporte.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$931,566.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$461,548.00 que representa 50% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$470,018.00.

15421 Bono de Día de las Madres.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$33,085.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 34,475.00 que representa 104% del presupuesto autorizado, y se cuenta con un déficit presupuestal de \$ 1,390.00 el cual se debe al aumento en el padrón de madres trabajadoras, mismo que será cubierto cuando se reciba la ampliación presupuestal al capítulo 1000 del presente ejercicio (prestación contractual).

15901 Otras Prestaciones Sociales y Económicas.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 8'156,154.00, al segundo trimestre fue necesario realizar una transferencia a otra partida en la cual no se habían presupuestado recursos originalmente en el presupuesto de egresos de la preparatoria abierta (15409) por \$ 5,580.00, misma que no afecto los techos presupuestales, quedando un presupuesto asignado modificado por \$8'150,574.00; se ha ejercido un importe de \$ 1'656,427.00 que representa 20 % del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 6'494,147.00.

21101 Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 1'424,400.00, según oficio DPAyE/SPPP/664/2016 se realizo una reclasificación en el ramo 33 por \$500.000.00 quedando un presupuesto asignado modificado

por \$1'924,400.00 sin afectar los techos presupuestales; al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 144,953.00 que representa 8% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 1'779,447.00.

21201 Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 782,500 al segundo trimestre fue necesario realizar una transferencia por \$20,000.00 en el presupuesto de egresos de la preparatoria abierta, ya que no habían presupuestado recursos para esta partida, quedando un presupuesto asignado modificado de \$802,500.00, sin afectar los techos presupuestales; se ha ejercido un importe de \$ 29,863.00 que representa 4% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 772,637.00.

21401 Materiales y Útiles para el Procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 347,536.00, según oficio DPAyE/SPPP/664/2016 se realizo una reclasificación en el ramo 33 por - \$230,000.00 quedando un presupuesto asignado modificado de 117,536.00 sin afectar los techos presupuestales; al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 6,140.00 que representa 5% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 111,396.00.

21501 Material para Información.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 89,000.00 al segundo trimestre fue necesario realizar una transferencia por \$45,000.00 en el presupuesto de egresos de la preparatoria abierta, ya que no habían presupuestado recursos para esta partida, quedando un presupuesto asignado modificado de \$134,000.00, se ha ejercido un importe de \$ 58,663.00 que representa 44% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 75,337.00.

21601 Material de Limpieza.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 455,788.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 3,155.00 que representa 1% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 452,633.00.

21701 Materiales Educativos.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 119,137.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 885.00 que representa 1% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 118,252.00.

21801 Placas, Engomados, Calcomanías y Hologramas.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 144,500.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 116,951.00 que representa 81% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 27,549.00.

22101 Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 200,956.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$95,251.00 que representa 47% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 105,705.00.

26101 Combustibles.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 2'305,896.00, según oficio DPAyE/SPPP/664/2016 se realizo una reclasificación en el ramo 33 por 500,000.00 y en el presupuesto de egresos de la preparatoria abierta se realizo una transferencia para cubrir necesidades en una unidad administrativa por \$5,000.00 quedando un presupuesto asignado modificado de \$2'810,896.00, sin afectar los techos presupuestales; al segundo trimestre se

ha ejercido un importe de \$ 969,476.00 que representa 34% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 1'841,420.00.

27101 Vestuario y Uniformes.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 25,092.00, según oficio DPAYE/SPPP/664/2016 se realizó una reclasificación en el ramo 33 por \$70,000.00 y en el presupuesto de egresos de la preparatoria abierta se realizó una transferencia para cubrir necesidades en una unidad administrativa por \$5,000.00 quedando un presupuesto asignado modificado de \$100,092.00, sin afectar los techos presupuestales; al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 7,884.00 que representa 8% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 92,208.00.

29401 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 128,456.00, según oficio DPAYE/SPPP/664/2016 se realizó una reclasificación en el ramo 33 por \$180,000.00 quedando un presupuesto asignado modificado de \$308,456.00, sin afectar techos presupuestales; al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 14,893.00 que representa 5% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 293,563.00.

29601 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 756,000.00, según oficio DPAYE/SPPP/664/2016 se realizó una reclasificación en el ramo 33 por -\$500,000.00 quedando un presupuesto asignado modificado de \$256,000.00; al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$91,725.00 que representa 36% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 164,275.00.

31101 Energía Eléctrica.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 1'412,520.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 446,670.00 que representa 32% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 965,850.00.

31301 Agua.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 208,604.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 79,679.00 que representa 38% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 128,925.00.

31401 Telefonía Tradicional.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 861,884.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 416,263.00 que representa 48% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 445,621.00.

31501 Telefonía Celular.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 18,000.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 0.00 que representa 0.00% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 18,000.00.

31601 Servicios de Telecomunicaciones y Satélites.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 4,800.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 1,605.00 que representa 33% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 3,195.00.

31701 Servicios de Acceso a Internet, Redes y Procesamiento de Información.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 85,700.00, al segundo trimestre se ha ejercido un

importe de \$ 55,060.00 que representa 64% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 30,640.00.

32201 Arrendamiento de Edificios.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 4'789,174.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 2'392,630.00 que representa 49% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 2'396,544.00.

32301 Arrendamiento de Muebles, Maquinaria y Equipo.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 593,618.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 248,805.00 que representa 42% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 344,813.00.

33101 Servicios Legales de Contabilidad, Auditorías y Relacionados.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 1'043,680.00, al segundo trimestre fue necesario realizar una transferencia en el presupuesto de egresos de la preparatoria abierta por \$100,000.00, quedando un presupuesto asignado modificado de \$1'143,680.00, sin afectar el techo presupuestal, se ha ejercido un importe de \$314,825.00 que representa 28% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 828,855.00.

33603 Impresiones y Publicaciones Oficiales.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 135,000.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 53,319.00 que representa 39% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 81,681.00.

34101 Servicios Financieros y Bancarios.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$88,292.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 36,847.00 que representa 42% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 51,445.00.

34501 Seguros de Bienes Patrimoniales.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$810,400.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 515,163.00 que representa 64% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$295,237.00.

34701 Fletes y Maniobras.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 491,140.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 205,227.00 que representa 42% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 285,913.00.

35101 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 574,118.00, según oficio DPAYE/SPPP/664/2016 se realizó una reclasificación en el ramo 33 por \$500,000.00 quedando un presupuesto asignado modificado de \$1'074,118.00, sin afectar el techo presupuestal, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 224,545.00 que representa 21% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 849,573.00.

35201 Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 50,900.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de

\$758.00 que representa 1% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 50,142.00.

35302 Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 242,000.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$32,460.00 que representa 13% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 209,540.00.

35501 Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 397,800.00, según oficio DPAyE/SPPP/664/2016 se realizó una reclasificación en el ramo 33 por \$800,000.00 quedando un presupuesto asignado modificado de \$1'197,800.00, sin afectar el techo presupuestal; al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$323,932.00 que representa 27% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 873,868.00.

35701 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 195,998.00, según oficio DPAyE/SPPP/664/2016 se realizó una reclasificación en el ramo 33 por \$150,000.00 quedando un presupuesto asignado modificado de \$345,998.00, sin afectar el techo presupuestal; al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$107,858.00 que representa 31% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 238,140.00.

35901 Servicios de Jardinería y Fumigación.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 89,783.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$22,736.00 que representa 25% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 67,047.00.

36101 Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 340,000.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 5,104.00 que representa 1.50% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 334,896.00.

36201 Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Productos y Servicios.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 379,000.00, según oficio DPAyE/SPPP/664/2016 se realizó una reclasificación en el ramo 33 por \$430,000.00 quedando un presupuesto asignado modificado de \$809,000.00, sin afectar el techo presupuestal; al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 78,206.00 que representa 9.67% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 730,794.00.

37101 Pasajes Aéreos.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 431,952.00, según oficio DPAyE/SPPP/664/2016 se realizó una reclasificación en el ramo 33 por \$100,000.00 quedando un presupuesto asignado modificado de \$531,952.00, sin afectar el techo presupuestal; al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 106,017.00 que representa 20% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 425,935.00.

37201 Pasajes Terrestres.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 181,316.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 74,076.00 que representa 41% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 107,240.00.

37501 Viáticos en el País.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 1'183,096.00, según oficio DPAyE/SPPP/664/2016 se realizó una reclasificación en el ramo 33 por \$353,016.00 quedando un presupuesto asignado modificado de \$1'536,112.00, sin afectar el techo presupuestal; al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 792,621.00 que representa 52% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 743,491.00.

37901 Cuotas.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 51,504.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 29,448.00 que representa 57% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 22,056.00.

38301 Congresos y Convenciones.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$271,800.00, según oficio DPAyE/SPPP/664/2016 se realizó una reclasificación en el ramo 33 por \$500,000.00 quedando un presupuesto asignado modificado de \$771,800.00, sin afectar el techo presupuestal; al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 75,682.00 que representa 9.81% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 696,118.00.

39201 Impuestos y Derechos.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 21,700.00 al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 5,671.00 que representa 26% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 16,029.00.

44501 Ayudas Sociales e Instituciones Sin Fines de Lucro.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$ 51'349,664.00 según oficio DPAyE/SPPP/664/2016 se realizó una reclasificación en el ramo 33 por -\$3'353,016.00; en el presupuesto de egresos de la preparatoria abierta fue necesario realizar transferencias a otras partidas que no contaban con recursos asignados (21501, 33101, 26101, 21201, y 27101) por -\$175,000.00; de los recursos estatales se efectuó transferencia por -\$29,409.00, quedando un presupuesto asignado modificado de \$47'792,238.00, sin afectar los techos presupuestales. Al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 28'577,531.00 que representa 60% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 19'214,707.00.

51101 Muebles de Oficina y Estantería.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$100,000.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 12,748.00 que representa 13% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 87,252.00.

51501 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$700,000.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 74,077.00 que representa 11% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 625,923.00.

51901 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$50,000.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 0.00 que representa 0% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 50,000.00.

52301 Cámaras Fotográficas y de Video.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$20,000.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 0.00 que representa 0% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 20,000.00.

54101 Automóviles y Camiones.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$180,000.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 0.00 que representa 0% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 180,000.00.

56401 Sistemas de Aire Acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial .- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$100,000.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 0.00 que representa 0% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 100,000.00.

56501 Equipo de Comunicación y Telecomunicación.- Se cuenta con un presupuesto aprobado de \$15,000.00, al segundo trimestre se ha ejercido un importe de \$ 0.00 que representa 0% del presupuesto autorizado, y se cuenta con una suficiencia presupuestal de \$ 15,000.00.

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES ETCA III-15

PROCESO: EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR MODALIDAD ABIERTA.

META 1. Adultos Atendidos.

Para este segundo trimestre de 2016 logramos atender a 2468 jóvenes y adultos que comparado con la meta establecida para este mismo período que es de 3205 logramos un avance del 77%, debido a las siguientes problemáticas mismas que impidieron cumplir con la meta del indicador:

- Falta de personal para la cobertura de incorporación de educandos así como para las sedes de aplicación de los exámenes en las Coordinaciones de Zona.
- Período de adaptación de las figuras de nuevo ingreso asignadas a las Coordinaciones de Zona para el seguimiento de esquema del educando.
- Se reestructuró la metodología aplicada para los procesos de aplicación y calificación de los exámenes, así como el proceso de certificación.

Prospectiva:

- Se entregaran a las Coordinaciones de Zona, los listados de los educandos en atención, para el seguimiento oportuno de su estudio a efecto de no perder tiempo en el proceso de aplicación de los exámenes.
- Promoción de los servicios que se prestan en educación media superior por medio de módulos y volanteo en estacionamientos de centros comerciales y cruceros de mas afluencia vehicular.
- Realizar campañas de incorporación en colonias, visitas a las empresas del sector privado, oficinas de los tres niveles de gobierno y organismos no gubernamentales a fin de establecer convenios de colaboración que nos permitan brindar los servicios a los empleados que no tengan su preparatoria terminada.

META 2. Usuarios en Conclusión de Nivel.

Para este segundo trimestre de 2016 logramos que un total de 324 jóvenes y adultos concluyeran su educación media superior, de la meta establecida para este mismo período de 480 conclusiones de nivel de preparatoria, logrando un avance del 67.5%, logro derivado de las siguientes limitantes, mismas que no dejaron cumplir al 100% con la meta:

- Falta de personal para la cobertura de incorporación de educandos así como para las sedes de aplicación de los exámenes en las Coordinaciones de Zona.
- Período de adaptación de las figuras de nuevo ingreso asignadas a las Coordinaciones de Zona para el seguimiento de esquema del educando.
- Se reestructuró la metodología aplicada para los procesos de aplicación y calificación de los exámenes, así como el proceso de certificación.

Prospectiva:

- Se entregaran a las Coordinaciones de Zona, los listados de los educandos en atención, para el seguimiento oportuno de su estudio a efecto de no perder tiempo en el proceso de aplicación de los exámenes.

PROCESO: USUARIOS EN CONCLUSIÓN DE NIVEL.**META 1. Adultos Atendidos en el Nivel Inicial.**

Para este trimestre segundo de 2016 logramos atender a 7341 jóvenes y adultos en el nivel inicial de la meta establecida para este mismo período de 5951 logramos un avance del 123.35% debido a las siguientes estrategias implementadas para el logro del indicador:

- Contamos con la Campaña Nacional de Alfabetización y combate al rezago educativo implementada por oficinas centrales de INEA a nivel nacional, misma que motivó a la población que no sabe leer ni escribir.
- Contamos con un departamento de vinculación mismo que se encarga de los convenios en materia de educación.

META 2. Usuarios en Conclusión de Nivel Inicial.

Para este trimestre segundo de 2016 logramos que 1278 jóvenes y adultos concluyeran en el nivel inicial, que en comparación a la meta establecida para este mismo período de 1296 logramos un avance del 98.61% debido a las siguientes estrategias implementadas para el logro del indicador:

- Contamos con la Campaña Nacional de Alfabetización y combate al rezago educativo implementada por oficinas centrales de INEA a nivel nacional, misma que motivó a la población que no sabe leer ni escribir.
- Se efectuaron asesorías constantes a los educandos para que aprendieran a leer y escribir en el menor tiempo posible.
- Campaña constante de incorporación de educandos para los distintos niveles educativos por medio de visitas a empresas, organizaciones no gubernamentales, oficinas de los tres niveles de gobierno.
- Correcta y oportuna distribución del material didáctico para sus estudios.

META 3. Exámenes Presentados.

para este trimestre segundo del 2016 logramos que se presentaran un total de 96486 exámenes que contra la meta establecida para este mismo período que es de 85475, obtuvimos un avance a la meta del 112.88%, debido a las siguientes estrategias implementadas mismas que fueron suficientes para el cumplimiento de este indicador:

- Solicitud y programación oportuna en las fechas establecidas de las sedes de aplicación de exámenes.
- Programación y entrega de los cuadernillos y hojas de respuestas en tiempo y forma para la aplicación de los exámenes a los educandos que los solicitaron.
- Seguimiento y concientización de la importancia en apersonarse en las sedes de aplicación para la elaboración de los exámenes solicitados.

META 4. Exámenes Acreditados.

para este trimestre segundo del 2016 logramos que se acreditaran un total de 88697 de la meta para este mismo período que es de 72654, obteniendo un avance a la meta del 122.08%, debido a las siguientes estrategias implementadas en el cumplimiento de este indicador:

- Capacitación y evaluación constante a las figuras operativas encargadas de brindar las asesorías a los educandos, para que estas sean cada vez de mayor calidad, repercutiendo directamente en la disminución de exámenes reprobados.
- El adulto recibió las asesorías de su materia o módulo que tenía asignado, para que el mayor número de exámenes sean acreditados.
- Se impartieron asesorías de reforzamiento especial de los capítulos y unidades que no comprendió el educando.
- En el caso de los adultos que no acreditan el examen, se imparten asesorías intensivas de reforzamiento especial y enfocados en los capítulos y unidades que no comprendió el educando para que logre acreditar el examen en la próxima presentación.

META 5. Personal Institucional Capacitado.

Para este período del segundo trimestre de 2016, logramos capacitar a 218 figuras Institucionales que contra la meta establecida para este mismo período que es de 215 logramos un avance del 101.39% de la meta, derivado de la siguiente estrategia:

- Se llevaron asesorías de manera grupal en las Coordinaciones de Zona en los diferentes Ejes Educativos.

META 6. Personal Solidario Capacitado.

Para este período del segundo trimestre de 2016, logramos capacitar a 1736 figuras solidarias que contra la meta establecida para este mismo período que es de 1731 logramos un avance del 100.28% de la meta, derivado de la siguiente estrategia:

- Se llevaron asesorías de manera grupal en las Coordinaciones de Zona en los diferentes Ejes Educativos.

META 7. Adultos Atendidos en el Nivel Intermedio.

Para este segundo trimestre de 2016 logramos atender a un total de 13451 a jóvenes y adultos en el nivel intermedio que contra la meta establecida para este mismo trimestre que es de 11379, logramos un avance a la meta del 118.2%, debido a las siguientes estrategias implementadas para el cumplimiento del indicador:

- Se dio seguimiento a la Campaña Nacional de Alfabetización y Combate al rezago educativo a nivel nacional, dentro de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, del Gobierno Federal.
- Se llevan a cabo campañas territoriales, consistente en ir a las colonias casa por casa por parte de los asesores para detectar, incorporar a las personas que se encuentran en condición de rezago educativo.

- Visitas constantes a las empresas, instituciones de los tres niveles de gobierno, organizaciones no gubernamentales por parte del departamento de vinculación en busca de personas que no hayan iniciado o concluido se educación básica por medio de Convenios de Colaboración Educativa con ellos.
- Reuniones constantes de seguimiento y evaluación con el personal operativo de las 12 Coordinaciones de Zona en el cumplimiento de sus metas.

META 8. Adultos Atendidos en el Nivel Avanzado.

Para este segundo trimestre de 2016 logramos atender a un total de 22904 a jóvenes y adultos en el nivel avanzado que contra la meta establecida para este mismo trimestre que es de 23009, logramos un avance a la meta del 99.54%, debido a las siguientes estrategias implementadas para el cumplimiento del indicador:

- Se dio seguimiento a la Campaña Nacional de Alfabetización y Combate al rezago educativo a nivel nacional, dentro de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, del Gobierno Federal.
- Se llevan a cabo campañas territoriales, consistente en ir a las colonias casa por casa por parte de los asesores para detectar, incorporar a las personas que se encuentran en condición de rezago educativo.
- Visitas constantes a las empresas, instituciones de los tres niveles de gobierno, organizaciones no gubernamentales por parte del departamento de vinculación en busca de personas que no hayan iniciado o concluido se educación básica por medio de Convenios de Colaboración Educativa con ellos.
- Reuniones constantes de seguimiento y evaluación con el personal operativo de las 12 Coordinaciones de Zona en el cumplimiento de sus metas.

META 9. Usuarios en Conclusión de Nivel Intermedio.

Para este segundo trimestre de 2016, logramos que 5482 jóvenes y adultos concluyeran el nivel intermedio o primaria, que contra la meta establecida para este mismo período de 3240, logramos un avance a la meta del 169.19%, para lo que se llevaron a cabo las siguientes líneas de acción, mismas que no fueron suficientes para el logro de la meta del indicador:

- Se dio seguimiento a la Campaña Nacional de Alfabetización y Combate al rezago educativo a nivel nacional, dentro de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, del Gobierno Federal.
- Se efectuaron asesorías en los reactivos que no contestaron correctamente en los exámenes no acreditados, para reforzar al adulto para que en su próxima presentación logre acreditarlo.
- Capacitación constante y evaluación de las figuras operativas encargadas de las asesorías, para que éstas sean cada vez de mayor calidad, llevando con esto a un mejor aprovechamiento de las asesorías y por ende la aprobación del nivel educativo en menor tiempo.
- Correcta y oportuna distribución del material educativo a nivel estado para que los adultos cuenten siempre con el material para sus estudios.

Aclaratoria:

En el logro de la meta de este indicador, esta sumado el logro de 1328 Usuarios en Conclusión de Nivel intermedio o primaria, acreditados en las sedes permanentes, fuera de las jornadas especiales de acreditación del Programa Especial de Certificación (PEC).

META 10. Usuarios en Conclusión de Nivel Avanzado.

Para este segundo trimestre de 2016, logramos que 6178 jóvenes y adultos concluyeran el nivel avanzado o secundaria, que contra la meta establecida para este mismo período de 7035, logramos un avance a la meta del 87.81%, para lo que se llevaron a cabo las siguientes líneas de acción, mismas que no fueron suficientes para el logro de la meta del indicador:

- Se dio seguimiento a la Campaña Nacional de Alfabetización y Combate al rezago educativo a nivel nacional, dentro de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, del Gobierno Federal.
- Se efectuaron asesorías en los reactivos que no contestaron correctamente en los exámenes no acreditados, para reforzar al adulto para que en su próxima presentación logre acreditarlo.
- Capacitación constante y evaluación de las figuras operativas encargadas de las asesorías, para que éstas sean cada vez de mayor calidad, llevando con esto a un mejor aprovechamiento de las asesorías y por ende la aprobación del nivel educativo en menor tiempo.
- Correcta y oportuna distribución del material educativo a nivel estado para que los adultos cuenten siempre con el material para sus estudios.
- **Aclaratoria:**
- En el logro de la meta de este indicador, esta sumado el logro de 504 Usuarios en Conclusión de Nivel avanzado o secundaria, acreditados en las sedes permanentes, fuera de las jornadas especiales de acreditación del Programa Especial de Certificación (PEC).

Benjamín Tarazón

De: Hector Julio Flores Romero <hflores@inea.gob.mx>
Enviado el: jueves, 14 de julio de 2016 02:54 p. m.
Para: organismos
CC: Benjamin Tarazon Molina
Asunto: información referente al segundo trimestre de 2016 ISEA
Datos adjuntos: II TRI ETCA FIRMAS.xlsx; ANEXO JUSTIFICACIONES.docx

Con esta fecha hacemos llegar la información programática presupuestal del segundo trimestre de 2016 del INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS